

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, viernes 7 de abril de 1905

NÚMERO 1015

A los fabricantes de jabón

Vendo en pequeñas ó grandes cantidades, cajas para jabón. Empleo en ellas maderas secas y de primera clase. Dirigirse al apartado número 69.

ALONSO PEREZ CALVO.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

Despacha en la casa frente a la de don Federico Tinoco.

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas a la edad de 9 y 11 años respectivamente.



EDAD 9 AÑOS



EDAD 11 AÑOS

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

<p>HABANA, 15 de Marzo de 1903. Sra. SCOTT & BOWNE, Nueva York. Mis Señores míos: En prueba de agradecimiento remito a Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido a un golpe sufrido en el pecho lo tuve atacado de una enfermedad que día por día me hacía ver más cercano el fin de su vida; la tos y la fiebre lo habían aniquilado; su figura era un espectro, sólo huesos y espaldas. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quiróz, después de haber agotado todos los recursos lo recetó la Emulsión de Scott & Bowne, habiéndola tomado por espacio de un mes. El resultado tan prodigioso que nadie puede verse por las dos fotografías que tengo tanto gusto en remitir a Uds., autorizo los dos para que las publiquen.</p> <p>CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.</p>	<p>ROQUE SANCHEZ QUIROZ, Médico y Cirujano. CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omos Núm. 44, a consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de raquismo que parecía imposible pudiese recuperar la salud a pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que a mi juicio le convenía. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que a mi mismo me causó asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión.</p> <p>HABANA, Marzo 16 de 1903. Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROZ.</p>
--	---

Conforme a su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana, a 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: PEDRO MONTERO, C. REQUENA.

Cervecería
CERVEZA
NEGRITA Y SOL
RICHMOND
CERVEZA NEGRA
Marca RRR y Pale Ale

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tabloncillo y tabilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortas a 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigna mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHURO WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

Hotel y Restaurant EL BOSQUE

Dolores Ulloa
Calle Norte 19, frente a la Imprenta Nacional

SEVICIO DIARIO Y A LA CARTA. En el almuerzo, comida y cenas habrá diariamente variedad de platos preparados por una persona bastante práctica en el ramo. Las carnes, legumbres y demás productos que se emplean, son de lo más fresco que se consigue diariamente. Las personas encargadas del servicio, son de estilo y especialmente para atender con bastante fineza tanto a los ricos como a los pobres. Las habitaciones son bastante decentes y de combinaciones higiénicas.

EL ACORAZADO

DE BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene a la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde pas 2 hasta Q 12 el par Zapatos cosidos Visitad, can bien atendido almacén



ADVERTENCIA

"Es empeño sincero y ardiente de EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

"EL DERECHO"

Director y Editor
Manuel Castro Q.
Administrador
Rubén Méndez

La lección de la historia

En la trágica epopeya que se ha estado representando en los mares del Oriente, entre rusos y japoneses, al lado de las enseñanzas militares, se desprenden lecciones objetivas también referentes a muchos otros tópicos.

Muchas causas han contribuido al triunfo de las armas japonesas sobre las fuerzas moscovitas mayores en número.

Entre los elementos que han favorecido a los nipones ocupa lugar preferente la circunstancia de ser el Imperio del Sol Naciente, con todo y su autocracia no inferior en absolutismo a la moscovita, una sociedad solidaria. Cada infeliz nipón sabe que el Mikado es su hermano, que en aquel trono hay sangre de su sangre y vida de su vida.

En la autocracia nipona existe la solidaridad social. El gobierno autócrata trabaja por la felicidad del Imperio. No hay una corte corrompida y ociosa que sólo piensa en su propio beneficio excluyendo a los demás habitantes de la Nación. En la guerra los generales son soldados que sufren al lado y al igual de los soldados las rudezas y las inclemencias de la campaña. El soldado es un defensor de la patria tan sagrado como el más elevado mariscal. Todos forman una sola y homogénea masa, la masa popular. Hay una conciencia nacional, una aspiración colectiva, el triunfo nacional. Todos son iguales, por todos corre la misma sangre del Mikado, Papa y Rey. El triunfo de las armas japonesas es por el bien de todos, a todos por igual beneficia.

En Rusia hay una corte corrompida: hay una corte de holgazanes que viven a costa del pueblo. En la guerra los pobres soldados van a defender el orgullo y las grangerías, las explotaciones y las concusiones de los nobletes que tienen la punta de su bota puesta sobre la garganta

de la Nación, sobre la garganta de cada pobre campesino. En la guerra la gran vida para los grandes jefes, para los grandes nobles, para los grandes de la corte que ni aun asoman su faz a los campos de batalla, porque el humo de la pólvora disgusta a su delicado olfato, porque el sol quema su aristocrático cutis, porque los manjares de la campaña no se avienen a sus sibaríticos estómagos, porque la lluvia y el frío perturban su salud de damiselas, porque las largas jornadas los bañan de sudor y sólo el pueblo, el pobre pueblo, tiene el deber de sudar, porque el fango y la sangre de los heridos manchan sus lustrosas botas y su pantalón de níveo paño y porque el campo de la guerra apesta a muertos rusos.

El soldado ruso va a la guerra a defender los derechos de sus amos que le marcan su cuello con la esperanza de la cadena que lo tiene atado y que lo asegura bajo la punta de su charolado zapato.

El soldado ruso no va a defender su bien, no va a defender una causa nacional, no va a defender el beneficio de una sociedad solidaria en la cual él tiene un puesto, no hay patria para él, sólo hay servidumbre. Son los únicos los que mandan, los únicos de sangre distinta a la del pueblo los que son servidos por el soldado en los campos de batalla. No hay una conciencia nacional en Rusia, no hay un pensamiento común de prosperidad y felicidad para la patria. Hay una corte que explota: hay una corte empresaria: hay una corte banquera: hay una corte que siempre ha mandado y ante la cual la Nación está arrodillada. Por ese motivo, más que por cualquiera otro, las armas rusas han ido de derrota en derrota, porque el pobre soldado ruso no defiende patria, no defiende ningún derecho, es de sangre distinta a la de sus amos, no tiene las sublimes inspiraciones del patriotismo que hacen de cada japonés un héroe legendario.

Kuroki, Oku, Nodzú, Nogi, Togo, Kamimura, Oyama, llevan consigo al campo de la guerra legiones de héroes que son sus hermanos y que los pueden reemplazar en sus altos puestos. Soldados y jefes defienden la causa de todos. Kouropatkin, Lenewith, Chippenberg, Keller, Alexieff, Markaroff, llevan consigo legiones de esclavos, de peones, de una corte de únicos. Soldados y jefes defienden la causa de la corte, que no es la causa de Rusia.

Pasada la guerra que diferen- cia. En Rusia el círculo de los únicos en el gobierno, el círculo de los grandes empresarios que disponen de la gran Rusia como amos de una hacienda. En el Japón á pesar de su autocracia, el gobierno es de todos y para todos.

La lección de la historia de todos los días no debe olvidarse. Sólo son grandes las democracias donde el gobierno es para todos, donde quien gobierna es el pueblo.

Las oligarquías, los gobiernos de los únicos, matan todo patriotismo, toda iniciativa individual. ¿Dijiste el único capaz de gobernar? estáis perdidos. A nuestro frente está el PARTIDO REPUBLICANO, grande y compacto. Es la Nación entera.

Sois círculo. Somos el pueblo libre. Compañero Jefe llevamos, electo por nosotros, el cual se llama Máximo Fernández.

Vosotros lleváis al único capaz de gobernarnos, vosotros lleváis al que está por sobre la patria y el PARTIDO REPUBLICANO no consiente esa temeridad; porque la patria está por encima de todos.

Sois círculo de grandes negociantes y nosotros somos el pueblo que trabaja y que no quiere círculos sobre él.

Sois nobles de sangre india mezclada con sangre de aventureros españoles, llevamos vuestra misma sangre, pero vosotros sois nobles y nosotros no.

Sois un principio y nosotros otro, ha dicho el compañero Vinicio. Nosotros trabajamos por el bien de la patria, trabajamos por vuestro bien, vosotros sólo pensáis en vosotros. Ahí vuestra equivocación que os lleva decididamente á la derrota.

Nosotros os llamamos hermanos, vosotros sólo en vosotros pensáis, y eso no es justo.

Vosotros que sois los únicos pensáis llevar al Poder al único. Vosotros sois la oligarquía, no queréis servir al país, pretendéis que éste os sirva y nosotros somos vuestra antítesis.

¿Quién vencerá? PLAUSIDIAS.

Información Política Partido Republicano

CANDIDATO LICENCIADO DON MAXIMO FERNANDEZ INVITACIONES

La Directiva del Partido Republicano de este distrito, invita á sus correligionarios y á los vecinos en general á una reunión que se verificará en la plaza frente á la iglesia, el domingo 9 del corriente mes á la salida de misa. San Pedro del Mojón, abril 5 de 1905 LA DIRECTIVA.

La Directiva del Partido Republicano de este distrito invita á sus correligionarios y á los vecinos en general á una reunión que tendrá lugar en casa del Presidente don Ramón Morales, á las 4 de la tarde del domingo 9 del corriente mes.

LA DIRECTIVA Curridabat, abril 7 de 1905.

Triunfos Republicanos

MANIFESTACION REPUBLICANA

El republicanismo cada vez está más pujante en todo el país. Los pueblos que en la vez pasada se distinguieron por la firmeza de sus ideas republicanas, hoy, con orgullo se manifiestan todavía más entusiastas que ayer, y se declaran como plazas cada vez más inexpugnables para resistir ataques de nuestros contrarios.

Guadalupe la hidalga da hoy elocuente prueba de lo que decimos. Véase la lujosísima y muy honorable Directiva Republicana que acaba de reorganizar:

La Directiva del Club Republicano de esta villa quedó instalada definitivamente del modo siguiente:

- Presidente honorario Manuel Vargas R. Presidente Efectivo Jesús Pacheco B. Vicepresidente Máximo Zeledón J. Tesorero José Manuel Muñoz G. 1er. Secretario Daniel Blanco B. 2º. Secretario Carlos Valverde O. Prosecretario Adolfo Jiménez V. Vocales: Felino Vargas Cordero Ezequiel Varela S. Santos Varela B. Nicolás Zeledón F. Fernando Varela Secundino Varela Reginaldo Salazar José Araya B. Vicente Vargas Demetrio Ballesteros U. Reginaldo Jiménez V. Simón Vargas V. Carlos Jiménez C. Rubén Jiménez Juan R. Vargas Ch. Remigio Rodríguez Jesús M. Jiménez Felipe Varela B. Domingo Guillén E. Nicolás Castillo Alfredo Angulo Francisco Blanco M. Inés Ortiz Nicolás Montero R. Jaime Solís Emilio Vargas José Sanabria Gregorio Cantillo Francisco Montero Ismael Jiménez

- Guadalupe, marzo 28 de 1905. Protestas En una hoja del Partido Nacional aparece mi firma como afiliado al partido de don Cleto González. Declaro que se ha hecho uso de mi nombre indebidamente. Siempre he sido Republicano, y el partido de mis simpatías es el que proclama la candidatura del Licenciado don Máximo Fernández, pues es el único que firmado del pueblo, promete mucho para la clase obrera á que pertenezco. Heredia, abril 4 de 1905 A ruego de Pedro Hernández, José Muñoz Solano

PROTESTA Engañado por un extranjero dí la firma por la candidatura de don Cleto González Víquez, de quien me decían que sólo ese candidato había; ahora, que veo que hay más candidatos, re-

tiro la firma que dí y me adhiero á la candidatura del Licenciado don Máximo Fernández por ser este señor el candidato del gran Partido Republicano.

Santa Bárbara, abril 2 de 1905. Dionisio Nuñez

PROTESTAS

Habiéndome engañado un ex-republicano diciéndome que el partido zuñiguista era el Partido Republicano, firmé esa candidatura, y como no es de mis simpatías, protesto de la firma que dí y ofrezco permanecer en el Partido en que he permanecido siempre y que postula al eximio ciudadano Licenciado don Máximo Fernández.

San Marcos 2 de abril de 1905 Diego Méndez

PROTESTA

Yo, Didimo Chávez Alvarado, declaro que fui comprometido por una comisión zuñiguista, la que me aseguró que trabajaba por el anterior y genuino Partido Republicano, y por esto les dí mi firma.

Ahora que veo que esos señores se empeñan por engañar á los campesinos y que su candidatura fué forjada en el Ministerio de la Guerra, y por aquello de la ley del palo y la fracmasonería, protesto de la firma que dí y me adhiero al partido que proclama la candidatura del Licenciado don Máximo Fernández.

Santa María, abril 2 de 1905 Por Didimo Chávez A., que no sabe firmar,

Jose A. Mata

PROTESTA

Protesto de la firma que dí por Dn. Tobías Zuñiga Castro y me adhiero al Partido Republicano que proclama como candidato al eximio ciudadano don Máximo Fernández en el próximo período constitucional

Desamparados, 4 de abril de 1905. Faustino Mena

Testigo:— Baltazar Monge

ADHESION

San José, abril 4 de 1905

En el conocimiento de que el partido que tiene por candidato al Lic. D. Máximo Fernández es el uchador por sentar en nuestro país las instituciones netamente republicanas democráticas, me adhiero á él, ofreciendo sostener su estandarte.

M. Guillén Aguilar.

ACLARACION

Señor Director de EL DERECHO

He visto una Correspondencia en el periódico "El Día" del 2 de abril en que uno de Barba dice que todo el pueblo en general acoge la candidatura zuñiguista; lo faculto para que diga en su periódico que no es cierto y que el gran número de zuñiguistas no llega á 8, el cletista á 25 y el resto son republicanos reservados que esperan el momento de las elecciones.

Domingo Villalobos R. Barba, 5 de abril de 1905

DE SANTA BARBARA DE HEREDIA

En el cantón de Santa Bárbara de Heredia, foco de republicanos convencidos y que trabajan con empeño por el triunfo de la candidatura del abanderado de nuestra causa, Licdo. don Máximo Fernández, la influencia de las autoridades se ha dejado sentir, como todo el mundo lo sabe, en beneficio de la candidatura del Licenciado don González Víquez, olvidando esas au-

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Situado detrás del Colegio Superior de Stas.

José Pana y Francisco Bonilla

Se aceptan contratos y se trabaja en toda clase de construcciones, garantizando el trabajo y el cumplimiento en toda clase de obligaciones.

Joaquín Chaves

FABRICANTE DE MUEBLES

Se hace cargo de toda clase de refacciones en edificios y muebles, cuenta con los mejores operarios del país y emplea magníficos materiales en sus trabajos.

Tiene establecido su TALLER frente á la EUREKA

INDUSTRIA NACIONAL

Para las personas que deseen tener calzado barato, recomendamos especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente á la Marina, al lado de Mr. Ascó.

Servicios para la clientela de la capital, provincias y demás poblaciones por correo libre de porte.

Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

ENRIQUE PINTO

OFICINA de Abogacía Notariado y Agrimensura Despacho: Avenida Central Este N° 204 Bajos de la casa doña Juana Aguilar v. de Echeverría. San José Costa Rica.

RICARDO COTO FERNANDEZ

Carlos Francisco Salazar

Se encarga de MEDIDAS, DESLINDES, DIVISION DE LOTES y TRABAJOS. NIVELACION.—Clases especiales de MATEMATICAS y CONTABILIDAD. Referencias: en San José, la oficina del Licenciado don Máximo Fernández y en Cartago, la del Licenciado don Guillermo Mata.

BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos entre las panaderías es generalmente injusta, compré pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de la calidad y baratura en todo lo que es posible en esta época

OTRO BARATILLO

Table with 2 columns: Item and Price. Items include: Una máquina de escribir nueva, Polainas "Boers", Calzado de lana y suela de caucho, Cortes listos duradera, etc.

El sin rival betún grasa MAGNET

Estos precios, donde y sólo donde AKTA VIA.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á precios unamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería

toridades que con ese proceder desprestigian el gobierno del Licenciado señor Esquivel que ha ofrecido libertad absoluta en la presente lucha electoral. El escrito que publicamos á continuación da á conocer cómo hasta el Médico del Pueblo de ese lugar abandona sus obligaciones para servir la causa cletista. Hacemos constar que aunque la inmensa mayoría de los firmantes de ese escrito, son republicanos fernandistas, existen también algunos cletistas entre ellos de los que integran la Directiva de ese Partido en esa localidad. El exceso de republicanos se debe á que en Santa Bárbara, como en todas partes, el pueblo pertenece á nuestras filas. No dudamos que el señor Ministro de Gobernación, comprobadas que sean las causas que se indican en ese escrito, remueva de su puesto al Médico del Pueblo de ese lugar, ya que todo empleado público está avisado de que debe concretarse á servir su empleo, sin inmiscuirse en la política militante, para garantía del público que lo paga. Hé aquí el escrito:

"Señor Ministro de Gobernación.

S. D.

Los infrascritos, ciudadanos en ejercicio y vecinos del cantón de Santa Bárbara de la provincia de Heredia, en forma respetuosa exponemos á usted:

La creación de Medicaturas del Pueblo en los diferentes circuitos de la República ha sido una de las medidas más aplaudidas por todo el país, por la gran importancia que tiene el que todo el mundo, ricos y pobres, habitantes de las ciudades y vecinos de los campos, tengan á su alcance el recurso de la ciencia médica en los casos tan comunes en los pueblos, de enfermedades peligrosas y que deben atacarse á tiempo para poderlas vencer. Esa sabia medida, para que no sea ilusoria, debe cumplirse de tal modo que el médico nombrado no sólo reúna las condiciones de competencia é idoneidad que deben distinguirse á todo profesional, sino que debe distinguirse, además, por la bondad de su carácter, independencia y neutralidad en asuntos políticos, á fin de que el médico sea el amigo de todos y no el propagandista político que en el empeño de hacer triunfar su causa olvida su verdadero ministerio y si acaso lo recuerda es tan sólo para explotarlo en beneficio de las ideas del partido á que pertenece.

En nuestro cantón, el Doctor don Manuel de las Cuevas, Médico del Pueblo nombrado, no sólo no es querido por la inmensa mayoría de los habitantes del circuito á su cargo, sino que últimamente ha tomado con ardor la política, habiéndose afiliado ya á uno de los bandos militantes, todo con perjuicio nuestro que sufrimos su mal carácter tradicional, agriado todavía más si se trata de uno que no milita en las mismas filas del referido Doctor. Si á la circunstancia de ser Médico del Pueblo agregamos la de no ser costarricense, la falta del Doctor Cuevas es doblemente censurable.

Fundados en los motivos apuntados y los cuales probaremos, si ese Ministerio lo creyere necesario, pedimos se quite al Doctor don Manuel de las Cuevas de Médico del Pueblo de este cantón y se nombre otro que si venga á concretarse á desempeñar con esmero y cuidado,—y sin pasión política sobre todo,—ese puesto, en nuestro concepto uno de los más importantes de cualquier localidad.

Sin que pase de ser una respetuosa indicación de nuestra parte, nos permitimos manifestar á ese Ministerio que sería del agrado de todos los vecinos de este circuito que se nombrara

en reposición del señor de las Cuevas al doctor don Eduardo Trejos, á quien todos conocemos y apreciamos, pues el Doctor Trejos desempeñó en otra ocasión y por largo tiempo ese puesto á satisfacción de todo el vecindario.

No dudamos que el Señor Ministro atenderá esta solicitud accediendo á los deseos de todo el vecindario de Santa Bárbara.

Santa Bárbara, 4 de abril de 1905.

Rogado del señor Pedro Roque Arias, Julián Alfaro; rogado de los señores Pedro Cortés y Vicente Ruiz, Pedro Sandí; Nicanor Gutiérrez, Manuel Portugués, Pedro Portugués, Santiago Sánchez, á ruego de Pastor Sánchez, Lico Céspedes; Manuel Céspedes M., Florentino Carvajal, Gregorio Salazar, á ruego de Eleodoro Herrera, Víctor Carvajal, Víctor Carvajal, Liborio Portugués, Domingo Salas, Patricio Campos, rogado de los señores Toledo Mejías, Juan Arias y Rafael Salas, Ramón Mejías; Pascual Sánchez, Ramón Mejías, Teófilo Salazar, Leonardo Carvajal, Juan Alfaro, Abraham Conejo, Miguel Carvajal, Victoriano Hidalgo, José A. Alfaro, á ruego de Juan Hidalgo, Juan F. Cortés; José Arias, José Herrera á ruego de Reyes Mejías, Jenaro Esquivel; rogado de Narciso Campos que no sabe firmar, lo hago yo, Florentino Moreira; Rafael Cascante M., Benjamín Ulate, Manuel Zumbado, Tobías Gutiérrez, rogado de Luis Bastos, por impedimento físico, Pedro Sandí, Juan Arias B., Jesús Céspedes, rogado de Cipriano Blanco, Cipriano Bogantes; Lino Céspedes, Cipriano Bogantes, rogado de Rafael Vargas Espinosa, Cipriano Bogantes, Vicente Alfaro, á ruego de Ramón Casante, Rafael Cascante M.; Francisco Esquivel, Vicente Rodríguez, rogado de Miguel Salas, Vicente Rodríguez; rogado de José Salas, Vicente Rodríguez; rogado de Nicolás Salas, Vicente Rodríguez; Juan Cortés, Elías Herrera, José Herrera O., Benito Aguilar, Tobías Aguilar. Por Juan Agustín González, Benito Aguilar. Por Ramón González y por mi padre, Rafael Aguilar; Benito Aguilar, Abel González, José María Marín y B. á ruego de Francisco Marín, por no saber firmar, José Marín y B. Matías Aguilar. Por Pastor Aguilar y Miguel Alfaro; Benito Aguilar, Francisco Aguilar, Carlos Herrera, Casimiro Salazar. Rogado de Cecilio Campos, Benito Aguilar; Eloy Salas, Jenaro Aguilar, Juan M. Salazar; B. A. ruego de Marcelino Cortés, Benito Aguilar; Valeriano Mejías, Juan Soto, Félix Arguedas. Rogado de Casimiro Carvajal S., Benito Aguilar; Víctor Carvajal R., Eligio Sandí. Rogado de José Carvajal, Benito Aguilar; José Solís. Rogado de los señores Rafael Campos y Miguel Campos, Benito Aguilar; Luis Chaves, Miguel Hidalgo, Rafael Solís. Rogado de Saturnino León, por no saber firmar, Floriberto Moreira, Braulio Sánchez, Aquiles Aguilar, Pedro Alpizar. A ruego de Napoleón Sánchez, Aquiles Aguilar; Mercedes Sánchez, Guillermo Rodríguez, Custodio Sancho, Ismael Rodríguez. Rogado de Camilo Alfaro, Elías Alfaro; José Alfaro, Lucas Arias, Fidel Portugués, Elías Alfaro, Juan José Blanco, Amadeo Alfaro, Federico Villabos. Rogado de los señores Pedro Zumbado y Policarpo Salas, Rafael Bastos; Rafael Paniagua S., Juan Bastos, Ventura Bastos, José Ugalde, Manuel Zumbado, Ramón Sandí. Filadelfo Gutiérrez, Rafael Arias. A ruego de Francisco Lara y Juan Paniagua B., Aquiles Aguilar; Joaquín Gutiérrez Z., José Núñez, Juan Agus-

tín González, Abel González, Francisco Marín, Casimiro Carvajal." Seguirán las firmas.

CRONICA

Por supuesto

"El Herald" y "La Prensa Libre" arremeten contra el Jefe del Partido Republicano, Licenciado don Máximo Fernández, por no haber querido prestar su concurso para la reunión de Candidatos.

Por lo que hace á nosotros, podemos decir que hemos iniciado una campaña de cultura.

La leyenda de este diario, bajo la palabra *Advertencia*, en su primera plana, dice en nuestros propósitos; el pacto á que invitó la Directiva de esta hoja al iniciarse la campaña para que la prensa se ajustara á la más estricta decencia, no puede ser más elocuente. Por cierto que el único que no quiso entrar en el convenio fué *El Noticiero*.

Los propagandistas republicanos tienen orden terminante de ajustar sus trabajos á la cultura más estricta.

Los buenos deseos del General Villegas están por nuestra parte llenos. Nuestra causa no ha menester para su prosperidad de echar mano de los recursos vedados al caballero.

La injuria y la calumnia han rodado á los pies de nuestro candidato desde hace más de ocho años sin que una voz contraria se levantara á protestar en nombre de la decencia y la cultura.

Hoy mismo en los campos circulan hojas de diversas procedencias en las cuales se amontona todo un caudal de despecho, de amargura y malas pasiones contra el caballero Don Máximo Fernández. Eso no nos preocupa.

Protesta

No se ha confirmado la noticia de que don Ezequiel Gutiérrez, candidato para atrapar cletistas, haya protestado de su firma en favor del cletismo. Continúa pues, el estimable señor Gutiérrez Iglesias, siendo cletista y sus adeptos también siendo cletistas en segundo grado.

Multiplicaciones

El sotismo continúa haciéndose bombo. A los generales cuando se les entierra se les lleva con música al cementerio.

A don Modesto

Nuestro amigo don Leonidas Briceno armó escritor á don Modesto, el cholito de "El Herald". Don Modesto se enfurece porque el compañero *Vinicio* inicia como probable la candidatura del Licenciado Esquivel por parte del Partido Republicano para Presidente dentro de cuatro años. Don Modesto: ¿U sabe lo que significa ser candidato de los republicanos? ¿Qué ha de saber U.! Pues entonces cálese.

Manifestación de gratitud

Rindo las más expresivas gracias á las Directivas del Partido Republicano por las comisiones que nombraron para que en su representación concurrieran á las horas fúnebres de mi señor padre Rudencido Carvajal. Igualmente á los vecinos del Zapote, y de la capital y demás personas que nos honraron con su asistencia.

JOSEFINO CARVAJAL y FAMILIA
Zapote, Abril 6 de 1905.

El Secretario

de la Directiva Central del Partido Republicano de Costa Rica, Licenciado don Manuel Castro Q., despacha de las 12 m. hasta las 4 de la tarde en su oficina: Bajos de la casa de doña Juana v. de Echeverría, número 204, Avenida Central Este.

No se incendió

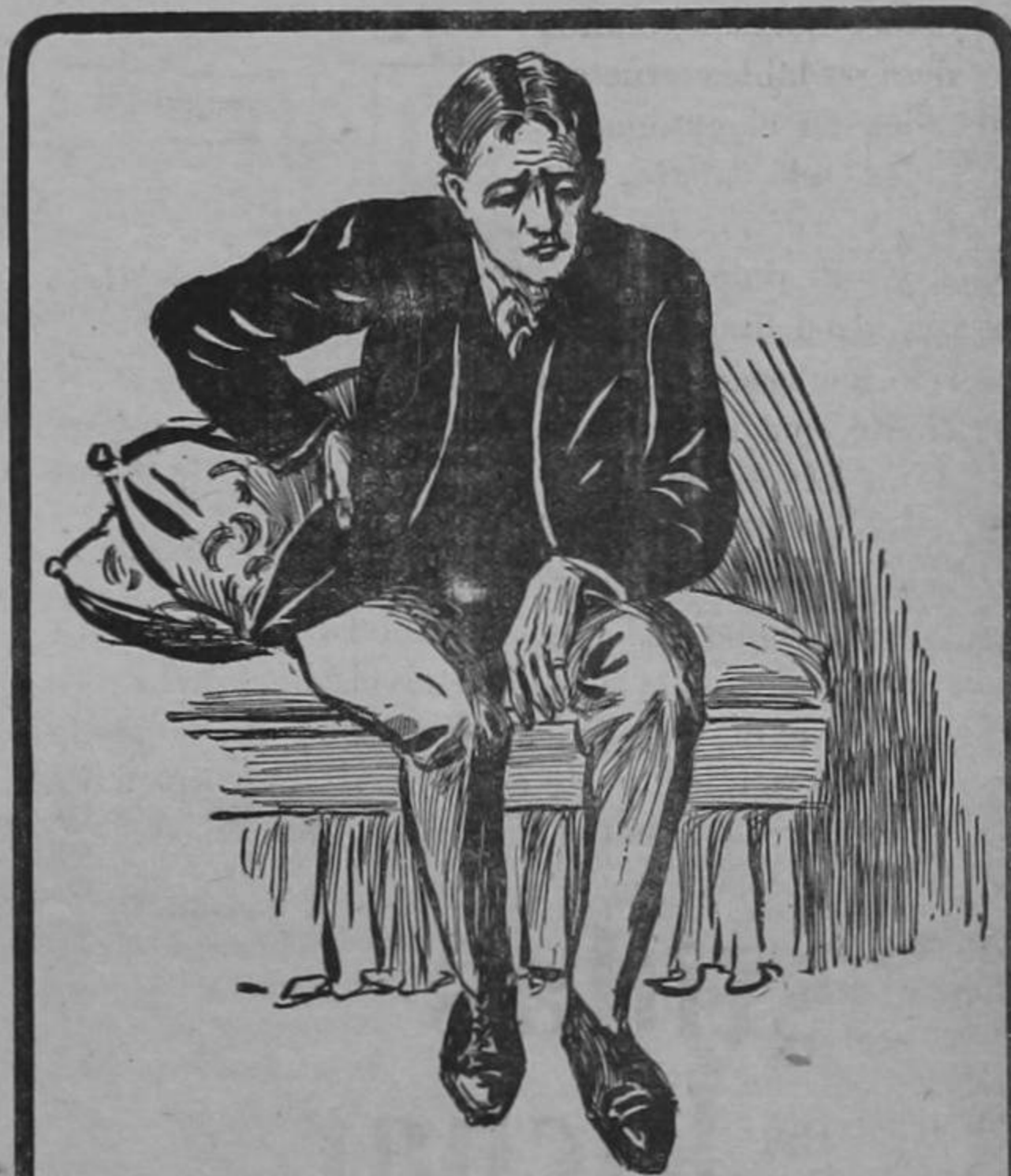
Gran fábrica eléctrica almacén y venta de muebles de Jorge Morales Bejarano.

Talleres de carpintería, ebanistería, si llería enregillado, tapicería y colchonería.

SE ARREGLAN TODA CLASE DE MUEBLES
La primera y más antigua del país establecida en 1890.

TRABAJOS GARANTIZADOS LOS MEJORES
Y MAS BARATOS.

Jorge Morales Bejarano.



EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de la vida tropezamos con espaldas lisiadas y riñones enfermos.

Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades.

El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es preludio de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urinarios, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Del señor Pedro J. Cano, Jefe de la Estación del Príncipe de la Compañía de Ferrocarriles "Havana Electric Railway Co.": "Un deber de gratitud me obliga á expresar por medio de la presente mi público testimonio del magnífico resultado obtenido usando para mis dolencias las Píldoras de Foster para los riñones."

"Hace próximamente seis años que venía padeciendo de fuertes dolores en la cabeza y espalda á consecuencia de una grave afección á la vejiga que obtuve en mi juventud, á pesar de estar constantemente sometido á tratamiento. Fué aconsejado para que tomase las Píldoras de Foster para los riñones, y al tercer día de estarlas tomando, pude deducir por el efecto que me hicieron, que había por fin hallado un remedio contra mis males. El dolor se fué calmado gradualmente hasta el extremo que en muy poco tiempo que hace que las estoy tomando, han desaparecido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro curado de la grave afección que me aquejaba."

"Sépanlo los que se hallan en mi caso, y prueben las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado igualmente satisfactorio."

NOTA. — Enviaremos una muestra gratis, franco porte desde Buffalo á quien quiera nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N.Y., E. U. de A.

Carpintería Moderna
de Arturo Zúñiga

En este taller establecido recientemente 25 varas al Sur de la Botica Francesa, se hace cargo de toda clase emebes de las maderas más preciosas del país con la actividad posible. Los precios en los encargos en EBANISTERÍA y ARTESON serán al alcance de la situación económica. Se torne cualquier trabajo por difícil que sea, pues el encargado del taller, cuenta con bastantes años de práctica en el ramo. Se afilan serruchos á cualquier hora que llegén.

Quando falta El Apetito

Quando causan repugnancia los manjares cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embaramiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



Pastillas del Dr. Richards

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el



descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Quando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos les toman, miles de boticarios les venden, todos las recomiendan.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 3.

Tienda de novedades-Manuel Romero

CONOCIDO ES DEL PUBLICO el esmero de esta casa en ofrecerles constantemente un variado surtido en novedades, pero nunca como el que acaba de recibir para SEMANA SANTA, en sombreros, corbatas, fajas, géneros para vestidos, &c. Gran variación de sombreros para caballeros, que procedentes de una de las mejores fábricas inglesas acaban de recibirse. Todo el que visite esta casa en demanda de calzado, tiene que convencerse; no hay más allá en elegancia, gusto en el trabajo, lo moderado en los precios, que no admiten competencia.

CERVECHERIA TRAUBI
CERVEZA NEGRA
MARCA ESTRELLA

LAGER BEER

BEST STOUT PORTER

Zapatería de Elias Calderón

Calle 6ª Norte, frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucavado

En es taller, contando con buenoro del client y escogido personal en el ramo ofrece al público un completo x variado sudo, en dondzado, de todas formas y precios sin ración ele ancia, á la medda y al gustid del cliente. También tiene sucursal en el Mercad ofrece el mismo servicio. No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréi absolutamente satisfechos.

VIGORIZADOR de la VIDA

AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez.

Este específico curará aun cuando háyan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura

la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y reduciendo por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET.

NUEVA, YORK E. U. IA

PLATERIA DE RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

EL CASINO

Establecimiento nuevo, situado en la esquina opuesta al Café de Urb. en cuart. avenida oeste y calle cuarta Sur

Vinatería, Taquilla, Pulpería Tercera y Billar

CENTRO de AMIGOS

Abarrotes en general, artículos de primera necesidad. Cock sandwiches estupendos. Esmero y aseo en el despacho.

VICTOR OROZCO

Manuel Abogado

DAJOS de la casa de Castro AVENIDA CENTRAL E. NUMERO 204
DOÑA JUANA A. Vº DE ECHEVERRÍA.

Quesada

EDUARDO MAROTO

Preios sin competéncia

Una visita hará ahorrar algún dinero

Se aceptan toda clase de comisiones.

Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso.

Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Do. Gerardo Echeverría.

Dirección por correo: casilla n.º 499 San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

Mauro R. Fernández
Médico y Cirujano

Despacha de 12 m. á 3 p. m. en su oficina,

— calle 4ª Sur, frente al Banco de Costa Rica

— TIPOGRAFÍA DE "EL DERECHO" —